



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PYD/01-2022

MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:59 once horas con cincuenta y nueve minutos del día 24 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN** convocada y presidida por la presidenta de la comisión ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA y con la asistencia de los ciudadanos regidores de la comisión MAURA PINEDA VILLAGRANA y MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objetivo, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento y someter a su consideración la propuesta para que se autorice la instalación de mamparas en los edificios públicos para publicar asuntos relacionados con la función pública.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día y LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»





1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA ----- PRESENTE

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO ----- PRESENTE

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:59 once horas con cincuenta y nueve minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si está de acuerdo en el mismo? Sírvase levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA ----- A FAVOR

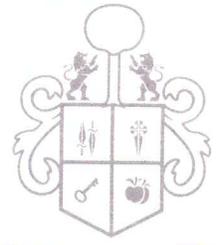
VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO ----- A FAVOR

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA ----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

Maura Pineda Villagrana





PYD/01-2022

3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si está de acuerdo, por favor sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA -----A FAVOR

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO -----A FAVOR

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objetivo, solicitar la aprobación de la comisión para turnar al pleno del ayuntamiento y someter a su consideración la propuesta para que se autorice la instalación de mamparas en los edificios públicos para publicar asuntos relacionados con la función pública.

«Esto compañeros con la finalidad de apegarnos a los lineamientos y generar un auténtico compromiso con la transparencia y rendición de cuentas y así mismo, los ciudadanos puedan observar a través de un comunicado y no únicamente por medios electrónicos, sino también por mamparas en los edificios públicos y con esto podemos acercar la información a toda la ciudadanía. Creo que este tipo de mamparas informativas son de suma importancia, aquí compañeros yo creo que muchos ciudadanos no contamos con un teléfono para seguir las redes sociales, entonces sí creo que es muy importante tener este tipo de mamparas afuera para tener información los

Maura P.V.

(Firma)





PYD/01-2022

que no contamos con un celular. ¿Les parece este punto, tienen algún comentario para agregar?» y la REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA hace uso de la voz «Me parece muy bien, cuando haya algún tipo de apoyos también porque no sabe la gente la necesidad y mucha gente no tiene acceso a las redes sociales, entonces este sería un buen punto para que la gente esté informada de lo que hay» y enseguida toma la palabra el REGIDOR MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO «En definitivo creo que es muy atinada la propuesta debido a que aún tenemos nosotros esa cultura en nuestra población de que la persona acude a ciertos puntos para tratar de lograr cierta información que está relacionada con lo que se está viviendo; es muy común pasar a la tienda de con Don Nacho, a la iglesia, a los portales de la presidencia, a las oficinas de la Delegación, de la Casa Ejidal, de la casa de Doña Petrita, que es donde comúnmente publican lo más relevante que hay. Entonces ustedes regidoras atinadamente ratifican la cuestión de que aun que actualmente es muy difícil encontrar una persona que no cuente con un celular, pero muchas personas realmente no están empapadas y no están inmiscuidas en la cuestión de las redes sociales y todavía queremos ver la publicación gráfica plasmada en esos espacios que anteriormente mencionaba, entonces creo que es muy acertada esta propuesta en la cual nos va a facilitar a nosotros transmitir la información correspondiente. Quiero mencionar que en el caso de un servidor que he sido ya director de desarrollo social en 3 administraciones anteriores, la verdad es que, esos espacios a nosotros nos han servido demasiado para publicar la relación o la búsqueda de alguna persona que tiene algún programa o cuenta con algún programa social para ser notificado. Por lo tanto, me parece muy acertada esta propuesta» «Muchas gracias compañeros regidores, a continuación, les pregunto si están de acuerdo con este punto, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

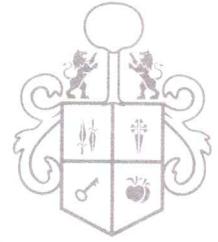
Maura P.V.

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA -----A FAVOR

VOCAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO ----- A FAVOR

PRESIDENTA, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA -----A FAVOR





IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL

PYD/01-2022

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.- SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA PRESENTE INCIATIVA DE ACUERDO PARA SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA INSTALACIÓN DE MAMPARAS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS PARA PUBLICAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN PÚBLICA.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 24 de Enero del año 2022, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE PRENSA Y DIFUSIÓN del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

Maura P.U
MAURA PINEDA VILLAGRANA
VOCAL 1

[Firma]
ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISION

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRENSA Y DIFUSIÓN

[Firma]
MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de PRENSA Y DIFUSIÓN celebrada con fecha de hoy 24 de Enero del año 2022 dos mil veintidós.

